1. TIPO DE INFORME	
INFORME PARCIAL [X]	INFORME FINAL []
Cuota Número 4	

2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN
Contrato No. 4146.010.26.1.0876 de 2022
Nombre completo del contratista: ELIZABETH ALVAREZ GUTIERREZ
Documento de identificación: CC. 1.114.813.169
Nombre del supervisor: MAURICIO RIVAS NIETO
Organismo: SECRETARÍA DE BIENESTAR SOCIAL
Objeto del contrato: Prestar los servicios profesionales a la Secretaría de Bienestar Social .

3. INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio 28/Jul/2022	Fecha terminación 28/dic/2022
Modificación(es) al contrato: Adición N°1 por valor OCHO MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y SEIS MIL PESOS M/CTE ($8.576.000), suscrita el 11 de Octubre de 2022. PRORROGA N°1. Por Dos (2) meses suscrita el 11 de Octubre de 2022	
Suspensión: N/A	
Reanudación: N/A	
Cesión: N/A	
Terminación anticipada: N/A	

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma DIECISIETE MILLONES CIENTO CINCUENTA Y DOS MIL PESOS MCTE ($ 17.152.000).

Adición: N°1. por valor de OCHO MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y SEIS MIL PESOS M/CTE ($8.576.000), suscrita el 11 de Octubre de 2022.

Prórroga: N°1. Por Dos (2) meses suscrita el 11 de Octubre de 2022

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
● Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
● Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$ 25.728.000	$ 4.288.000	$12.864.000	$8.576.000

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 58400620 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 58400620 Operador: ARUS Fecha de Pago: 12 de Octubre de 2022 Periodo de pago de la seguridad social: Septiembre de 2022

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Observaciones al informe financiero y contable:

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor (es):

1. Elaborar el plan de acción correspondiente a su objetivo general "Desarrollar procesos de atención integral para la garantía de derechos e inclusión social de los ciudadanos habitantes de y en calle de Santiago de Cali".

- Diligenció el drive de evidencias y productos realizados para el mes de octubre de 2022.
- Asistió a reunión con coordinador del programa, para dar cuenta de avances y estado de los procesos a cargo.

2.Apoyar las gestiones administrativas del equipo de trabajo Habitante de la calle en relación a la gestión documental.

- Revisó los documentos impresos de las carpetas de contratación 2022-II y realizó formato de ingreso de documentos y formato FUID.
- Asistió a reunión para coordinar temas pertinentes al archivo.
- Recibió y revisó actas en físico del equipo de habitante de la calle.
- Realizó reunión virtual para explicar lineamientos sobre la presentación de las cuentas de cobro n. 4.
- Registró en el sistema Dubs, las fichas de caracterización.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

3. Acompañar la implementación de los lineamientos para la organización y gestión de archivo de los procesos que lidera el equipo de trabajo Habitante de la calle.

- Realizó la revisión y orientó a la persona que archiva las actas del equipo.
- Realizó seguimiento al cronograma de entregables administrativo.

4.Apoyar las gestiones de sistematización, seguimiento y monitoreo del proceso de la Comisión Intersectorial de Renovación Urbana (CIRU), en el marco de la secretaría técnica a cargo de la SBS.

- Apoyó el seguimiento sobre el cumplimiento del plan de trabajo, de enlaces que participan de la CIRU.

5.Brindar acompañamiento a la Mesa de Trabajo para la atención integral de los habitantes de calle en la formulación e implementación de su plan de acción, en el marco de la comisión de renovación urbana.

- Apoyó labores administrativas y de gestión documental dentro del marco de la CIRU.

6. Las demás actividades inherentes al objeto del contrato y a la misión de la Secretaría de Bienestar Social.

- Entregó insumos de bioseguridad a los integrantes del equipo del programa h. calle.
- Revisó plano de evacuación correspondiente al centro de trabajo del programa habitante de la Calle, realizó retroalimentación a enlace de SG. SST
- Diseñó plan de acción para los peligros con valoración amarilla y roja, de la matriz de Riesgos aportada por el operador contratado por el SG- SST.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

- Realizó solicitud al enlace de SG- SST encargado de la subsecretaria de Poblaciones y Etnias; sobre el apoyo para concretar las acciones del plan de acción.

- Realizó seguimiento a evidencias octubre 2022. Socializó hallazgos con el equipo para su corrección.

- Apoyó procesos y entregó informes solicitados por el equipo de Gestión de Calidad de la subsecretaría.

- Envío reportes de solicitud sobre la activación de ARL y sobre las actividades especiales.

Recibo a Satisfacción de Servicios: N/A

Constancia de Paz y Salvo : N/A

Observaciones al informe técnico: N/A

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

NO SE REPORTAN RECOMENDACIONES PARA ESTE PERIODO.

7. FIRMAS RESPONSABLES



A.C.

MAURICIO RIVAS NIETO
Nombre y firma del supervisor

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago de Cali, 21 de octubre de 2022

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.